FUNDACIÓN MÁLAGA comunica a todos aquellos que deseen participar en la dinámica relativa al sorteo de dos colecciones 25 poemas (una en Facebook y otra en Instagram), compuesta por 5 ejemplares cada una.

a) La dinámica comienza una vez sea anunciada en nuestras redes sociales, esto es, a partir de las 18:00 horas del lunes 8 de julio de 2019, siempre que no exista causa ajena a FUNDACIÓN MÁLAGA que así lo impida.

b) Los que deseen participar en la misma deberán: (i) seguirnos en nuestro perfil de la red social correspondiente (FUNDACIÓN MÁLAGA) y (ii) comentar el post en relación a sorteo, citando a dos usuarios.

c) El sorteo finalizará el jueves 18 de julio de 2019 a las 23:59 horas. Tomándose en consideración para el sorteo, únicamente, las personas que hayan seguido la regla estipulada ut supra. El nombre de los ganadores se dará el viernes 19 de julio de 2019 en la misma publicación del sorteo.

d) La elección de los ganadores se llevará a cabo de forma totalmente aleatoria. Se escogerá un ganador y dos suplentes por cada red social. Es requisito que el ganador responda en un plazo de 10 días. Si no lo hace, se pasará a contactar con el suplente por orden de selección.

e) Sólo podrán participar y, por ende, ganar, personas mayores de 18 años. Ahora bien, lo que la persona ganadora decida hacer con el premio es una decisión que a FUNDACIÓN MÁLAGA no le compete, y de la que no se hace responsable.

f) Como en cualquier sorteo o promoción, de cualquier índole, la empresa responsable tiene a bien elaborar las reglas que afectan a los mismos a su conveniencia.

g) FUNDACIÓN MÁLAGA se reserva el derecho de dar por terminada esta bonificación en cualquier momento, de producirse hechos o circunstancias ajenas a ella, que así lo exijan.